



UNAP

Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 294-2022-FE-UNAP

Iquitos, 21 de octubre de 2022

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Visto, el Oficio N° 171-2022-UNAP-FE-DEPR, la **Dra. Rossana TORRES SILVA** – Directora (e) de la Escuela Profesional de Enfermería, quien solicita Resolución Decanal de autorización para Examen de Aplazado Excepcional de la asignatura Inglés 7 - 2 créditos.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto, la Directora (e) de la Escuela Profesional de Enfermería, quien solicita se emita la Resolución Decanal mediante la cual se autorice rendir **Examen de Aplazado Excepcional** de la asignatura **Inglés 7 (2 créditos)**, a la estudiante **Maireth TAMAYA ANDRADE** (Cód. 2123677-DNI 70677143) por ser alumna del IV nivel de estudios, en amparo a la Directiva N° 004-2015-VRAC-UNAP, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 0704-2015-UNAP; asimismo da a conocer el nombre de los docentes para conformar el Jurado Examinador de la asignatura Inglés 7 (2 créditos), la fecha, hora y el lugar para ser ejecutado el examen de aplazado.

Que, la Directora (e) de la Escuela Profesional de Enfermería es la autoridad responsable de hacer cumplir el proceso de examen de aplazado en las fechas establecidas en el calendario académico.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220 y el Estatuto de la UNAP.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar el **Examen de Aplazado Excepcional** de la asignatura solicitada, según detalle:

Lunes 24 de octubre de 2022

Asignatura : Inglés 7 (2 créditos)
Docente Responsable : **Lic. Janny Selena CASTRO PÉREZ**
Hora : 9:00 am. a 11:00 am.
Lugar : Aula 4 – Facultad de Enfermería

ARTÍCULO SEGUNDO: El Jurado Examinador del Examen de Aplazado Excepcional de la asignatura Inglés 7 (2 créditos), está conformada por los siguientes profesionales:

Lic. Janny Selena CASTRO PÉREZ

Presidenta

Docente Responsable de la Asignatura: Inglés 7 – Adscrita a la Facultad de
Educación

Lic. Enf. Rossana TORRES SILVA, Dra.

Miembro

Directora (e) de Escuela Profesional

Lic. Enf. Juanita de Fátima TEJADA GASTELO, Dra.

Miembro

Directora del Departamento Académico de Ciencias Integradoras

Regístrate, comuníquese y archívese.



Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana



Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica (e)



c.c.: DRAA (2), EPE, ORSA, Jurados (3), Archivo.